



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	INDUSTRIA FORESTAL PACHECO E.I.R.L.
Título Habilitante:	16-LOR-MAR/CON-MAD-2017-038
RUC:	20567205968
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI
Plan de Manejo Forestal:	PO 2
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N°022-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSPMRC
Inicio y fin de vigencia del Plan:	05/04/2023 - 04/04/2025
Zafra:	2023-2025
Volumen del Plan(m3):	1240.54
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MATHEWS CUMAPA EDWIN RICARDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento
 Nro Informe de Supervisión: 00095-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 24/05/2025, Término: 27/05/2025
 Nro Res. Inicio PAU: 00497-2025-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 29, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrela odorata</i> Cedro	PC 06	36.881	36.035	36.035
2	<i>Simarouba amara</i> Marupa	PC 06	65.297	17.257	17.257
3	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 06	223.752	218.09	218.09
4	<i>Simarouba amara</i> Marupa	PC 07	27.442	18.912	18.912



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

5	<i>Virola elongata</i> Cumala	PC 06	225.845	76.702	76.702
6	<i>Cedrela odorata</i> Cedro	PC 07	30.465	21.354	21.354
7	<i>Virola elongata</i> Cumala	PC 07	189.015	178.341	178.341
8	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 07	260.589	244.082	244.082

Fecha de Ingreso al Observatorio:

15/06/2025

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 18:04:44

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.

